



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 232/2016

Bahía Blanca, 14 JUL 2016

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante **ZAPATA NANCY MAGALÍ, LU 105507**, en la asignatura “Sistema nervioso y comportamiento humano” de la **Carrera de Medicina**;

CONSIDERANDO:

Que la docente Marta Roque autorizó la posibilidad de rendir el examen de finalización de la Unidad.

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 13 de julio.

POR ELLO;

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **ZAPATA NANCY MAGALÍ, LU 105507**, en la siguiente asignatura de la **Carrera de Medicina**:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	SISTEMA NERVIOSO Y COMPORTAMIENTO HUMANO	20012	DCS-20012	BAHÍA BLANCA	SEMANAL	2016

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD